

LA CECEU CONCEDE A FISEVI UN PROYECTO PARA LA DEFINICIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE ACTUACIONES CONCRETAS EN EL IBiS

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía ha concedido un proyecto en el marco de las ayudas a actividades de transferencia de conocimiento entre los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y el tejido productivo a FISEVI que tiene como objetivo principal definir e implementar un nuevo Plan de Transferencia del IBiS que permita mejorar los resultados alcanzados en este ámbito en los últimos años mediante un incremento de la efectividad, mejora y optimización de la cartera de servicios actual, ampliando a su vez el ámbito de actuación a actividades de mayor valor añadido ante la demanda creciente y las oportunidades existentes en el entorno del IBiS.

Las actividades serán coordinadas por el responsable de la Unidad de Transferencia de Tecnología, Pablo Hervás, y la duración del proyecto será de un año y se contemplan las siguientes actuaciones específicas:

1. Fortalecer los servicios y estructura de la OTT-IBiS mediante la optimización de los recursos disponibles y captación de nuevos recursos, específicamente aumentando el número de proyectos de transferencia y captación de financiación en colaboración con Pymes y empresas internacionales.
2. Poner en marcha un Plan de Alianzas que permita mejorar la colaboración con la industria biofarmacéutica y de tecnología sanitaria para participar en plataformas de colaboración ciencia-empresa, así como otras entidades a nivel científico e institucional.
3. Definir e implementar un Programa para el desarrollo, prototipado y fabricación de dispositivos médicos originados en el IBiS como base para la futura creación de un centro de desarrollo de dispositivos médicos y tecnología sanitaria y que integre el sistema de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva del IBiS.
4. Fomentar las actividades de emprendimiento y consolidación de spin-offs ya constituidas en el IBiS, mejorando el entorno de actividad de las mismas y la atracción de inversión privada.
5. Diseñar y llevar a cabo un Programa Formativo en materia de transferencia de tecnología e innovación y de Estancias que fomente la relación entre los grupos de investigación del IBiS y las empresas y aumente el grado de profesionalización de los miembros de la OTT-IBiS.

6. Generar un Plan de Comunicación y Marketing que aumente la visibilidad del IBiS y su participación en eventos, ferias y congresos que permitan promocionar la actividad investigadora y de transferencia e innovación del centro.

El proyecto, con referencia AT-5997, está financiado por La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad dentro de la convocatoria de Ayudas a actividades de transferencia de conocimiento entre los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y el tejido productivo. Línea 4.7 subvenciones PAIDI 2020 (Convocatoria 2017)

Investigador Principal: José López Barneo

Agencia Financiadora: Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad a través de fondos FEDER de Desarrollo Regional

Total: 90.308 euros

Referencia: AT-5997



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

